

Celebración del 90 Aniversario de la OIT en Colombia.

La conmemoración del 90 Aniversario de la OIT tuvo dos actividades significativas en Colombia.

El día 24 de Abril, en el marco del XVII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, se dedicaron dos sesiones a la OIT. La primera fue una conferencia sobre “La función de la Organización Internacional del Trabajo 90 años después”, a cargo del Director de la Oficina Subregional de la OIT para los Países Andinos. En otra sesión, a cargo de un panel de reconocidos laboristas colombianos, se debatió sobre las normas de la OIT en materia de empleo. La reunión tuvo lugar en Cartagena de Indias y contó con la asistencia de trescientos profesionales del derecho del trabajo, abogados y jueces en su mayor parte.

En la semana siguiente, el lunes 27 de Abril tuvo lugar en Bogotá un acto tripartito de conmemoración de la fundación de la OIT. Representantes de las Centrales Sindicales CUT, CGT y CTC, junto con la ANDI y el Ministerio de la Protección Social, convocados por la Oficina Subregional de la OIT para los Países Andinos, reconocieron la importancia de los objetivos de la OIT y su vigencia en el momento actual ante un nutrido auditorio con representación de todos los sectores del mundo del trabajo. Destacaron de modo especial la acción de la OIT en Colombia e hicieron un llamado a la justicia social y al reconocimiento y respeto de los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Con anterioridad se había mantenido una rueda de prensa sobre el significado del 90 Aniversario a nivel global y sobre la acción de la OIT en Colombia. En el encuentro estuvieron presentes diecisiete medios de comunicación, lo que facilitó una amplia difusión sobre la celebración.